

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

HECHOS RELEVANTES

Periodo: 1 de enero de 2014 al 31 de marzo de 2014

1. Con fecha 7 de enero, bajo el número de recepción de documentos 2014010001776, se comunicó lo siguiente:

En representación de la Corporación Universidad de Concepción, entidad inscrita en el Registro de Valores de esa Superintendencia bajo el número 1.113 (el Emisor), y en virtud de lo dispuesto por la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, acompañamos a la presente, en relación con la emisión inscrita bajo el número 770 del Registro de Valores (la Emisión), copia autorizada de escritura pública de fecha 30 de diciembre de 2013, otorgada ante don Pedro Aylwin Valenzuela, notario interino de la 21° Notaría de Santiago, a través de la cual el Emisor dio cuenta de la colocación total de la Emisión.

2. Con fecha 24 de enero, bajo el número de recepción de documentos 2014010008591, se comunicó lo siguiente:

En representación de la Corporación Universidad de Concepción, entidad inscrita en el Registro de Valores de esa Superintendencia bajo el número 1.113 (el Emisor), con el objeto de dar cumplimiento a los deberes de información continua a los cuales se encuentra obligado el Emisor con esta Superintendencia, y en virtud de lo establecido en la letra a) del punto Tres.Uno de la cláusula Tercera del contrato de emisión celebrado por el Emisor con el Banco de Chile en su calidad de Representante de los Tenedores de Bono, por escritura pública de fecha 5 de abril de 2013 otorgada en la Notaría de Santiago de don Hernán Cuadra Gazmuri, y sus posteriores modificaciones, en el sentido de informar acerca de la celebración del contrato de prenda mercantil sobre dineros de la cuenta de reserva e inversiones permitidas, acompaño a la presente comunicación copia de la escritura pública de fecha 22 de enero otorgada en la Notaría de Santiago de don Hernán Cuadra Gazmuri, en que consta de la constitución de la referida garantía.

3. Con fecha 21 de marzo, bajo número 2014030028235, se comunicó lo siguiente:

En representación de la Corporación Universidad de Concepción, entidad inscrita en el Registro de Valores de esa Superintendencia bajo el número 1.113 (el Emisor), con el objeto de dar cumplimiento a los deberes de información continua a los cuales se encuentra obligado el Emisor con esta Superintendencia, y en virtud de lo establecido en la letra b) del punto Tres.Uno de la cláusula Séptima del contrato de emisión celebrado por el Emisor con el Banco de Chile en su calidad de Representante de los Tenedores de Bono, por escritura pública de fecha 5 de abril de 2013 otorgada en la Notaría de Santiago de don Hernán Cuadra Gazmuri, y sus posteriores modificaciones, acompaño a la presente comunicación:

1. Copia de la escritura pública de fecha 13 de marzo del presente otorgada en la Notaría de Santiago de don Hernán Cuadra Gazmuri en que consta la celebración y constitución del contrato de prenda sin desplazamiento sobre los Flujos Educativos posteriores a la Fecha de Colocación.

2. Comprobante de Ingreso de Actuación para inscripción de la prenda en el Registro Nacional de Prendas Sin Desplazamiento, bajo el número de repertorio 55480 de fecha 18 de marzo de 2014.